RESOLUCION N° 403/2018.-

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO N° 307 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE PARAGUARI Y LA FIRMA JUNIOR S.R.L.

Paraguarí, 17 de diciembre de 2018

VISTO: El dictamen presentado por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación por el cual expone los argumentos en razón a la necesidad de una ampliación del Contrato N° 307 de fecha 30 de abril de 2018 para la adquisición de Cubiertas y Cámaras para el parque automotor de la Institución, y;

CONSIDERANDO: Que, es necesario realizar la ampliación correspondiente debido a que el Contrato actual no prevé la adquisición de nuevas cubiertas que requiere el parque automotor de la Gobernación de Paraguarí, ya que no se cuenta con stock actual para satisfacer las demandas de reparación y mantenimiento de caminos vecinales, así como la limpieza y preparación de terreno de pequeños productores de la zona;

Que, en el Art. 63° de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" permite modificaciones en el Contrato respectivo siempre que dicha modificación no supere el 20% del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismo, y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, y;

Que, la Ley N° 426/94 en su Art. 17° inc. d) faculta al Gobernador a dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,
EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
R E S U E L V E:

Art. 1° **Ampliar** el contrato N° 307 de fecha 30 de abril de 2018 para la Adquisición de cubiertas y cámaras para el Parque Automotor, suscrito entre esta Gobernación de Paraguarí y la firma JUNIOR S.R.L., por el monto total de **G. 7.470.660 (Guaraníes siete millones cuatrocientos setenta mil seiscientos sesenta),** conforme a lo expuesto en el considerando de esta Resolución.

Art. 2° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

CP CARLOS G. ID BARCHELLO
Secretario General

GOBERNACION 9° DEPARTAMENTO Paraguari

ING. JUAN CARLOS BARUJA FERNANDEZ
Gobernador del IX Dpto. Paraguarí